



Para publicación inmediata: 24/07/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

CELEBRA EL GOBERNADOR CUOMO 25° ANIVERSARIO DE LA LEY DE ESTADOUNIDENSES CON DISCAPACIDADES

Evento en el Parque West Capitol de Albany conmemora revolucionaria legislación, honra a activistas de todo el estado

El Gobernador Andrew M. Cuomo rindió homenaje hoy al 25° aniversario de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, la primera ley completa del mundo que garantiza igualdad de derechos para personas con discapacidades. Hoy se realizó una celebración pública en el Parque West Capitol en Albany, New York, en donde activistas líderes a favor de los discapacitados recibieron a neoyorquinos de todo el estado con música en vivo de la banda Flame (que está integrada completamente por individuos con discapacidades) y palabras inspiradoras de personas que han sido afectadas directamente por la histórica legislación.

“Todos los días, millones de residentes de New York pueden vivir libremente, tener empleos productivos y luchar por sus sueños gracias a las protecciones y a la igualdad que ofrece la Ley de Estadounidenses con Discapacidades”, dijo el Gobernador Cuomo. “Desde garantizar edificios accesibles hasta ofrece importantes apoyos y servicios, el impacto de esta legislación no puede exagerarse. Juntos debemos garantizar que New York continúe nuestro largo historial de innovación, igualdad e inclusión para los individuos, y hoy celebramos nuestra dedicación continua a la causa de la igualdad para todos”.

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (por sus siglas en inglés, “ADA”), fue la primera ley completa del mundo que garantiza igualdad de derechos para las personas con discapacidades, prohíbe la discriminación contra ellos y promueve la accesibilidad a empleos, escuelas, transportación, comunicación y a todos los lugares públicos y privados que están abiertos al público en general. El Gobernador Cuomo ha convertido a New York en un líder nacional en los derechos para los discapacitados al promover políticas e iniciativas clave, entre ellas el [Plan de Implementación Olmstead](#) del estado, para servir a individuos con discapacidades en los entornos más integrados, la [Orden Ejecutiva 136](#) que estableció la Iniciativa Empleo Primero de New York para aumentar las oportunidades de empleo para personas con discapacidades, y la creación del [Centro de Justicia para la Protección de Personas con Necesidades Especiales](#) que protege la seguridad y los derechos civiles de los neoyorquinos.

La ADA fue promulgada por el Presidente George H.W. Bush el 26 de julio de 1990. Entre sus copatrocinadores estuvieron los dos Senadores de Estados Unidos por New York y 26 integrantes de la delegación de New York ante la Cámara de Representantes. Desde su aprobación, gobiernos de todo el mundo han promulgado leyes que garantizan los derechos y el acceso a las personas con discapacidades.

La comisionada interina de la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo y presidenta del [Consejo Coordinador para un Entorno Más Integrado](#) Kerry A. Delaney dijo, “La aprobación de la ADA cambió la manera en que el mundo veía a las personas con discapacidades, y modificó para siempre las vidas de las personas con discapacidades al darles el mismo acceso a todas las áreas de la vida, desde el empleo hasta el esparcimiento. Los miembros de la agencia estatal del Consejo Coordinador para un Entorno Más Integrado seguirán apoyando y defendiendo los derechos de los neoyorquinos con discapacidades de tener acceso a servicios en el entorno más integrado que sea apropiado a sus necesidades y apoyando el derecho de las personas con discapacidades de promover la igualdad de derechos y de servicios”.

Jim Weisman, presidente y director general de la United Spinal Association, y negociador clave con miembros del Congreso para redactar y apoyar la aprobación de la ADA y quien estuvo presente en su promulgación, dijo, “Antes de la ADA, la no discriminación era pasiva. Evitar tratar de manera diferente a las personas a causa de su raza, género, religión, etc., y tratar con igualdad a todos era lo único que se necesitaba para garantizar el cumplimiento y la conducta socialmente correcta. La ADA convirtió la omisión de actuar –es decir, de hacer ajustes razonables—en discriminatoria e ilegal”.

Harvey Rosenthal, director ejecutivo de la Asociación de Servicios de Rehabilitación Psiquiátrica de New York, dijo, “Hoy es otro momento decisivo para las personas con trastornos de salud mental como yo y como millones de neoyorquinos y estadounidenses más en todo nuestro país. Durante los últimos 25 años, nuestra comunidad y nuestra nación han avanzado mucho para ratificar y ampliar nuestros plenos derechos, y los de toda la comunidad discapacitada, a la dignidad, al respeto y a una vida plena en las comunidades de nuestra elección. Sin embargo, tenemos mucho que hacer para enfrentar y terminar con la discriminación, la difamación, la segregación, la criminalización y la vergüenza y miedo que tantos de nosotros soportamos todos los días. Hoy marcamos lo mucho que hemos avanzado... ¡marquémoslo como un día de compromiso de renovar nuestros esfuerzos para garantizar que todos nosotros realmente podamos disfrutar de una participación plena en la ‘gran sociedad’ en la que vivimos!”.

Desde que fue promulgada en 1990, la ADA ha tenido un efecto profundo en las vidas de muchos neoyorquinos:

“Todo lo que hago, todos los lugares a los que voy, no hubieran sido posibles sin el transporte accesible y los importantes cambios que la ADA generó para todos los que

tenemos discapacidades”. – Tony Philips

“Tengo muchos apoyos para mis necesidades, que han sido posibles gracias a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Creo que la ADA ayuda a mejorar a las personas con enfermedades mentales al abrirles puertas y proporcionar valiosos apoyos”. – Jessica W.

“He utilizado la ADA para promover el empleo, tener acceso a eventos deportivos en estadios y arenas, para ir a la escuela y a la universidad y para promover en la comunidad la accesibilidad a aceras, iluminación, hoteles y otros servicios. Para mí, la ADA ha sido una de las leyes más importantes, junto a la Ley de Derechos Civiles, en Estados Unidos y en todo el mundo”. – Chester Finn

“Las rampas en la oficina postal me han facilitado acudir a ella. Los espacios de estacionamiento designados para discapacitados me han facilitado llegar a lugares; antes, tenía que caminar ‘una milla’. Las rampas en las aceras hacen que sea más fácil y seguro utilizar mi andador”. – Robert Buchholz

“Como empleado por mucho tiempo de la Comisión para los Invidentes del Estado de New York, yo mismo experimento el efecto de la ADA todos los días. Profesionalmente, la ADA ha permitido que los empleados sean considerados de manera equitativa para recibir facilidades apropiadas”. – Don Horn

“Como un neoyorquino invidente, puede atestiguar cambios específicos debidos a la ADA que han facilitado mi vida y me han dado una mayor libertad: Puedo utilizar cajeros automáticos con audífonos, eliminando la necesidad que pedir ayuda a un amigo con vista o a un empleado del banco; algunas obras de teatro, películas y estaciones de televisión tienen descripciones habladas; y los museos ofrecen programas de acceso en los que las exhibiciones artísticas son descritas por un educador del arte. Como residente de la Ciudad de New York, el uso de rampas para aceras y topes en el pavimento en intersecciones de calles y en plataformas del subterráneo para identificar los bordes de las plataformas, y de señales auditivas para peatones, hacen que sea más seguro para mí trasladarme de manera independiente”. – Barbara Campbell

El Consejo Coordinador para un Entorno Más Integrado, establecido por el Capítulo 551 de las Leyes de 202, es responsable de garantizar que los neoyorquinos de todas las edades que tengan discapacidades físicas, intelectuales, del desarrollo y mentales reciban cuidados y servicios en los entornos más integrados que sean apropiados a sus necesidades individuales. Actualmente presidido por la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo, el Consejo está compuesto por representantes de múltiples agencias estatales y por nueve representantes públicos nombrados. Además de la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo, las otras agencias del Estado de NY que integran el consejo son: La Oficina de Salud Mental, el Departamento de Salud, la Oficina para Adultos Mayores, el Departamento de Educación, la Oficina de Servicios para el Abuso de Alcohol y Sustancias, la División de

Vivienda y Renovación Comunitaria, el Departamento de Transporte, la Oficina de Servicios a Niños y Familias, la Oficina de Asistencia Temporal y por Discapacidad y el Centro de Justicia para la Protección de Personas con Necesidades Especiales.

Para más testimonios y más información sobre la ADA, visite <https://www.ny.gov/Olmstead>

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418